

“Ya no vamos a poder dejar las puertas abiertas”: experiencias territoriales de cara al actual proceso de paz en Colombia.

Una mirada a la región de El Pato

Y bien pronto, lo que era solo un pueblo de guerrilleros liberales, se convirtió en un centro de colonización marxista.
Camilo López. *El Tiempo*, 18 de mayo de 1964*

Por Lorena Carrilo**

Introducción

El Pato es una de las zonas de colonización más importantes para la historia del movimiento social y campesino de Colombia, una región montañosa del municipio de San Vicente del Caguán, en el sur del país, en la que convergen la Amazonía occidental, la región andina y varios hitos que definieron tanto el desarrollo histórico como la versión contemporánea de la guerra civil. Fue una de las señaladas “repúblicas independientes” en 1961, bombardeada por la Fuerza Pública, casi un año después de que lo hubiera sido la región de Marquetalia, en 1965. Allí se realizaron fuertes operativos militares a lo largo

* Artículo recibido en enero de 2016.
Artículo aprobado en abril de 2016.

** Socióloga de La Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Universidad Externado de Colombia.

de la década de los ochenta; también se dio el llamado “Despeje” y la respectiva retoma hecha al municipio de San Vicente del Caguán, una vez rotos los diálogos entre el Gobierno de Andrés Pastrana y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, Farc-EP, en el año 2002. Hoy, la región de El Pato es una de las primeras Zonas de Reserva Campesina¹ constituidas en el país; esto ha hecho que en ocasiones los estigmas que recaen sobre los colonos y campesinos de este territorio lleguen al punto de tildarlos de terroristas².

Desde aquellos bombardeos, la región ha sufrido, quizá como pocas, todos y cada uno de los cincuenta y dos años de la confrontación armada, que empezara con el ataque a Marquetalia, y sus habitantes, quizá como pocos, han sufrido un tiempo igual de estigmas y señalamientos. Por más de medio siglo la guerra ha sido la cotidianidad en esta región, y las convivencias entre miembros de la insurgencia y comunidades campesinas han sido inevitables. Presento aquí una mirada etnográfica³ de la vida cotidiana en esta región y de las complejas relaciones que

¹ Las zonas de reserva campesina (ZRC) son creadas a partir de una figura jurídica de organización territorial, reconocidas legalmente mediante la Ley 160 de 1994, que fue fruto de constantes luchas y movilizaciones ocurridas durante varios años para que se les reconociera a las campesinas y los campesinos el acceso a la propiedad de zonas baldías colonizadas desde mediados del siglo XX. La creación de las ZRC tiene como antecedentes las luchas campesinas frente a la alta concentración de la propiedad de la tierra en Colombia, el uso de la tierra destinado prioritariamente a la ganadería y las grandes zonas de colonización, la mayoría de ellas aún se encuentran sin formalización de la propiedad. Las ZRC se proponen “Fomentar y estabilizar la economía campesina, superar las causas de los conflictos sociales que las afecten y, en general, crear las condiciones para el logro de la paz y la justicia social en las áreas respectivas” (Decreto 1777 de 1996, artículo 1°).

² Véase, por ejemplo, las declaraciones del expresidente Álvaro Uribe Vélez al respecto. “Uribe dice que zonas de reserva campesina son emporios del terrorismo” (Saldarriaga, 2013).

³ Construida en mis siete años de experiencia profesional, académica y de vida cotidiana en la región del Caguán, así como en los seis meses de trabajo de campo realizados específicamente en El Pato en el marco de mi investigación de maestría.

se tejen entre miembros de una de las estructuras más beligerantes de las Farc, la columna Teófilo Forero Castro, y los habitantes de la región, con el ánimo de superar las miradas dicotómicas y, en ocasiones utilitaristas, que se han generalizado en Colombia sobre las relaciones entre insurgencia y comunidades campesinas. Lo anterior para mostrar que, además de una coerción dada por el uso de la violencia política, también se han presentado ejercicios de concertación, no exentos de tensiones, en los que campesinos y campesinas participan activamente en la construcción y regulación de un orden social. Para analizar las condiciones de ese orden, me enfoco en la construcción de las normas de convivencia comunitaria en la región de El Pato.

La existencia de un temor generalizado en esta zona del país por lo que pasará una vez se firmen los Acuerdos de La Habana me permitió orientar la mirada hacia la forma como la construcción y la aplicación de una normatividad comunitaria expresan aspectos del ordenamiento, la cotidianidad y las relaciones que existen entre insurgencia y campesinos. El artículo está dividido en tres partes: en la primera, hago un breve esbozo de las rupturas y continuidades presentes en los análisis sobre la guerra en Colombia; en la segunda, presento a la región de El Pato, tomando como puntos de referencia los acontecimientos que han marcado el territorio desde los discursos de la prensa y los testimonios de quienes los experimentaron; por último, mediante unas viñetas etnográficas, muestro la forma en la que se han construido unas normas de convivencia comunitarias en la región, pues me permiten ilustrar las relaciones sostenidas entre los habitantes y los miembros de la insurgencia. Las conclusiones se enfocan en la importancia de reconocer las experiencias territoriales construidas en medio de la guerra como uno de los puntos de partida que garantizarían la futura implementación local de los Acuerdos de La Habana y en la necesidad de detenerse en ellas, pues a partir de la firma de dichos acuerdos estas relaciones y experiencias también tendrán que transitar y transformarse.

Las continuidades y rupturas entre los imaginarios de la guerra y sus experiencias

*Así hemos vivido, nos da miedo lo que se venga.
No sabemos vivir sin el conflicto... ha sido nuestro seguro.*
Doña Lucy, habitante de la región de El Pato

En más de medio siglo de guerra civil en Colombia, esta no ha se ha desarrollado de forma homogénea a lo largo y ancho del país ni se ha llevado a cabo en territorios vacíos (Vásquez, 2015). Pese a llevar ya cincuenta y dos años, la guerra y la violencia del conflicto han sido apenas un titular de prensa o una nota en un noticiero para muchos colombianos. Algo, en todo caso, ajeno. Algo que ha afectado de forma directa solo a una parte de la población ubicada lejos de los grandes centros urbanos del país. En este sentido, el director del Centro Nacional de Memoria Histórica (Sanchez, 2013), en el prólogo del informe *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad*, señala que:

La violencia de la desaparición forzada, la violencia sobre el líder sindical perseguido, la violencia del desplazamiento forzado, la del campesino amenazado y despojado de su tierra, la de la violencia sexual y tantas otras suelen quedar marginadas de la esfera pública, se viven en medio de profundas y dolorosas soledades. En suma, la cotidianización de la violencia, por un lado, y la ruralidad y el anonimato en el plano nacional de la inmensa mayoría de víctimas, por el otro, han dado lugar a una actitud si no de pasividad, sí de indiferencia, alimentada, además, por una cómoda percepción de estabilidad política y económica (p.14).

A su vez, Michael Reed resume en su columna *Conocer la guerra para querer la paz* las continuidades y rupturas sobre la forma en la que las y los colombianos nos hemos relacionado con la guerra:

Para la mayoría de los pobladores urbanos que se oponen al proceso de paz, la guerra es un dato abstracto y alejado de su realidad. Para esas personas,

la guerra es un tema de película o un eje de retórica política; no es miedo, pérdida ni muerte. Para ellos, la guerra es enemistad racionalizada, odio enquistado y aborrecimiento refinado. Gran parte del país urbano, especialmente el privilegiado, no sabe lo que es vivir bajo el dominio de la guerra. Claro que la guerra está presente como referente popular, pero la Colombia urbana privilegiada está aislada de la coerción y el pavor de la beligerancia. Como idea, todos interiorizamos que vivimos en guerra; pero como experiencia, la guerra les toca particularmente a unos —a los marginados, a los del campo—. El problema de la divergencia entre idea y experiencia es que, para esa población urbana, la guerra es normal: ahí ha estado hace décadas y en lo urbano todo sigue igual. Por lo tanto, para ellos, no hay mayores incentivos para acabarla (2015).

Las comunidades campesinas y rurales del país son entonces las que han vivido con mayor rigor la guerra como experiencia, cuya enorme complejidad y crudeza se expresa en el alto número de víctimas⁴, los múltiples actores que intervienen, la aparente ausencia de acciones armadas en ciertos puntos frente a la desproporción de las mismas en otros y en los cambios en las estrategias militares a lo largo de los años, entre otros aspectos. Sin embargo, estas no son sus únicas consecuencias. Medio siglo de confrontación armada ha propiciado también transformaciones sociales en las que ciertas dinámicas y prácticas se han ido legitimando e institucionalizando en varios territorios, también ha permeado y moldeado distintas esferas de la vida rural y ha posibilitado una naturalización y manipulación de la violencia política por

⁴ El informe del Centro Nacional de Memoria Histórica Basta Ya indica que en Colombia la guerra ha ocasionado la muerte de por lo menos 220 mil personas. Según cifras del Instituto Colombiano de Medicina Legal y de Ciencias Forenses, entre 1990 y 2013 se reportan más de 78 mil personas desaparecidas. Las cifras de la Unidad de Atención Integral a Víctimas no son más alentadoras, ya registran 8.040.748 víctimas del conflicto armado con corte al mes de abril de 2016, lo equivalente al 16 % de la población total. De ese gran número de víctimas, datos de la misma unidad señalan que el 85 % corresponden a víctimas de desplazamiento forzado, la mayor parte de ellas provenientes de los diversos territorios rurales.

parte de campesinas y campesinos (Espinosa, 2010; González, 2015). Así, en varias zonas de Colombia la guerra no se ha insertado en la vida de sus habitantes, sino que ha sido parte de ella, y vivir en medio de esta ha sido la única vida que generaciones enteras han conocido. Por ello, comprenderla nos obliga a ir más allá de los análisis militares, de las afectaciones a las víctimas, de la búsqueda de responsables y de las sanciones penales; nos obliga a ir más allá de una concepción totalizadora de la guerra en términos de eliminación y destrucción, para plantear la posibilidad de que en medio de ella también han coexistido otro tipo de experiencias constructivas que involucran relaciones complejas entre combatientes y no combatientes.

En febrero de 2016, diversos medios de comunicación en Colombia⁵ tacharon de “escandaloso” que miembros de la delegación de paz de la guerrilla se hubiesen reunido con habitantes de una zona del norte del país, llamada Conejo, a socializar los avances de los diálogos en Cuba: era inconcebible que miembros de las Farc estuvieran “entre la población civil”. Esta situación me permite plantear la necesidad de problematizar la forma en la que parte del país urbano ha concebido las relaciones guerrilla-población y lo que en el día a día acontece entre ellos, concepciones que tienen eco en algunas corrientes académicas que abordan los procesos de control y orden local en territorios en disputa (también llamados bélicos) como parte de una estrategia político-militar premeditada de la insurgencia a la que me referiré más adelante⁶.

La población campesina en medio de la guerra suele ser analizada, según Kalyvas (2010), desde varios sesgos. Uno en particular es la lectura urbana de la realidad rural, que desconoce no solo particularidades,

⁵ Véase, por ejemplo: “Escándalo por presencia de jefes de las Farc en La Guajira” (Revista Semana, 2016); “El conejo de las Farc” (El Espectador, 2016).

⁶ Resaltan dentro de esta corriente los trabajos del historiador Mario Aguilera sobre la justicia guerrillera y la conformación de contrapoderes (2014); así como los de María Teresa Uribe sobre soberanías superpuestas (1999); los de Ariel Ávila sobre seguridad y posconflicto (2015), entre otros.

sino también implicaciones de la relación dinámica entre zonas rurales y el desarrollo de la guerra civil. Ahora bien, desde un enfoque jurídico, las poblaciones rurales son vistas a menudo como víctimas de múltiples violencias (Sanchez, 2013), como población civil que debe ser sujeta de protección de acuerdo con estándares normativos internacionales (Comité Internacional de la Cruz Roja, 1949) o como colaboradores de una de las partes, engañados, coaccionados o en ocasiones por voluntad propia (Kalyvas, 2010). Son pocos los abordajes que se hacen desde una mirada cotidiana⁷ que permita analizar cómo transcurre la vida campesina en medio de la guerra y que ayuden a comprender que los campesinos y las campesinas no han permanecido estáticos ni se han paralizado ante la guerra y sus actores. Igualmente, un análisis de la cotidianidad en territorios donde la guerrilla ejerce presencia implica tomar en cuenta que esta ha mantenido una serie de relaciones con sus habitantes durante décadas. En este orden de ideas, para comprender la forma en que la naturaleza de ciertos órdenes locales involucra complejas relaciones entre la insurgencia y las comunidades rurales se debe observar la forma en que dichos procesos han derivado en la articulación de mecanismos de seguridad, protección ambiental y resolución de conflictos.

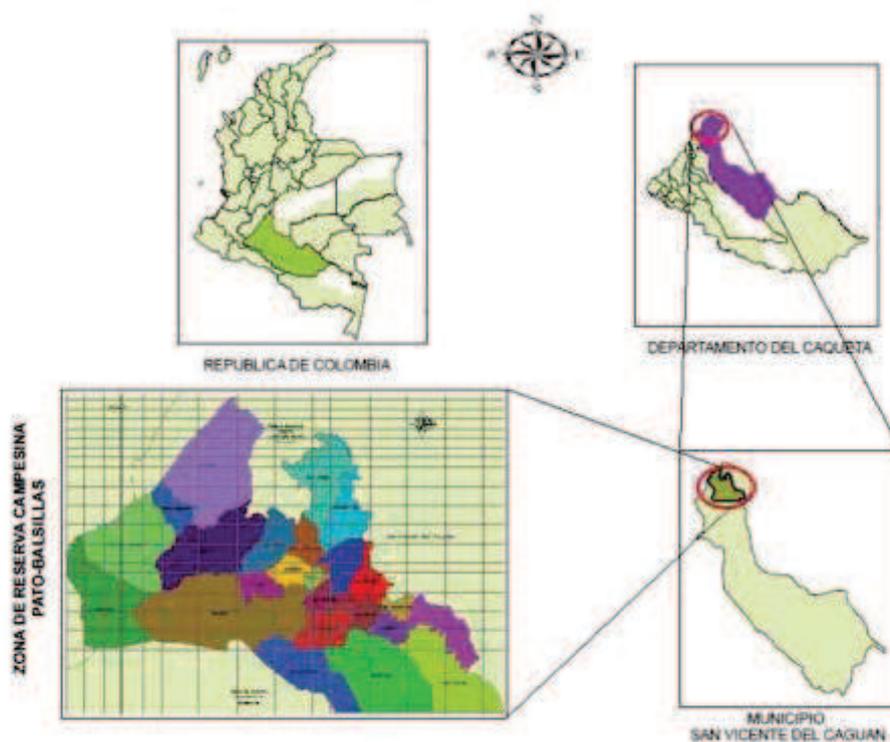
⁷ Certeau se refiere a maneras de hacer, a las prácticas; a resaltar esa historia muda (2000). Para este caso, esas maneras de hacer y esas prácticas se traducen en una manera de vivir en el día a día en medio de la guerra. Por su parte, Ágnes Heller (1987) señala que la vida cotidiana debe analizarse en términos de una relativa continuidad en la que se crean las posibilidades de la reproducción social, para este caso se trata de una reproducción social marcada por la guerra.

El Pato: entre estigmas y realidades

En varios casos el villano que despierta el dormido espíritu cooperativo de un grupo no es algún individuo corrompido, sino ese antiquísimo agresor: el Estado.

Albert O. Hirschman. *El avance en colectividad.*

La región de El Pato está ubicada en el municipio de San Vicente del Caguán, al sur de Colombia, entre el piedemonte amazónico y las estribaciones de la cordillera Oriental. Está compuesta por veintiséis veredas que en la actualidad reúnen a cerca de seis mil personas, en algo más de cien mil hectáreas. El Pato huele a frijol, café, lulo, fresa, tomate de árbol; es una región ubicada en medio de imponentes montañas y un valle que resguarda las mejores tierras del departamento del Caquetá; se pinta de diversos verdes, reflejo de la variedad de sus climas y cultivos, y del predominio de la economía campesina.



Fuente: Equipo técnico Asociación Municipal de Colonos de El Pato, Plan de Desarrollo sostenible

El Pato es también un ícono en la historia de la actual guerra en Colombia, pues fue parte del proceso de constitución de las Farc. En mayo de 2016, se cumplieron cincuenta y dos años del hito fundacional de esta guerrilla: los bombardeos ocurridos en mayo de 1964 en la región de Marquetalia, al sur del departamento del Tolima.

El ataque a una comunidad campesina de sobrevivientes de la guerra civil de mediados de siglo XX, conocida en Colombia como “La Violencia”, obligó a quienes hasta ese entonces se habían organizado en comités de autodefensa campesina con orientaciones del Partido Comunista a conformarse en guerrilla (González, 1992). Después de Marquetalia vino el bombardeo a las regiones de El Pato, Guayabero y Riochiquito entre 1965 y 1966. Tales bombardeos indiscriminados a estas regiones —tildadas como “Repúblicas Independientes” por Álvaro Gómez Hurtado, entonces senador del Partido Conservador, en un debate en el Senado de la República en 1961 (Palacios, 2012)— se ejecutaron como parte de la implementación de planes militares diseñados desde Estados Unidos para contrarrestar en América Latina la influencia de la Revolución cubana⁸ y propiciaron que, en 1966 oficialmente, las Farc

⁸ Al respecto, señala Eduardo Pizarro Leóngomez (2004) que: “Uno de los debates más agudos en la historiografía colombiana ha girado en torno a la denominación exacta de este plan militar. ¿Se llamó Plan Laso o Lazo? Aun cuando el debate gira en apariencia en torno a una letra (s o z), las implicaciones son obviamente más profundas. Para las Fuerzas Armadas, el proyecto fue elaborado por la propia institución castrense y se denominó Plan Lazo, dado que se trataba de ‘enlazar’, de llevar a cabo un cerco militar para desactivar las regiones de influencia comunista. Esta postura ha sido defendida con pasión por el general Álvaro Valencia Tovar, uno de los protagonistas de la toma de Marquetalia. Para sus críticos, en especial de izquierda, el proyecto se llamó, por el contrario, Plan Laso (en razón de su denominación en inglés, Latin American Security Operation) debido a que el ataque a Marquetalia se habría inscrito en un proyecto contrarrevolucionario global para toda América Latina agenciado desde Washington [...] hubo en efecto un plan Laso para América Latina diseñado en Washington en el marco de la política de contrainsurgencia posrevolución cubana que impulsó el gobierno de John F. Kennedy con la Alianza para el Progreso. Este proyecto global se ‘españolizó’ bajo el nombre de Lazo en la también llamada Operación Soberanía

fueran constituidas. Al Pato llegaron en la década del cincuenta familias desplazadas de la llamada Violencia con un carácter especial: eran las familias sobrevivientes de la guerra de Villarica, ocurrida en esa región del departamento de Tolima entre 1954 y 1955. Estas familias llegaron en columnas de marcha (González, 1992) al mando de José A. Castañeda, conocido como el “Mayor Richard”, uno de los llamados guerrilleros comunes separados del liberalismo y vinculados a una estructura armada con orientaciones del partido comunista, tras las amnistías de mitad del siglo XX. La llegada de “los de Villarica” significó una gran alegría para la primera generación de colonos de El Pato, quienes recuerdan que:

La llegada de las comisiones de Villarica fue un gran alivio para nosotros, porque ya ellos llegaron con unas ideas muy diferentes y para nosotros que estábamos escondidos y refugiados en la montaña, que no podíamos hacer de comer de día para que no nos ubicaran y nos bombardearan, fue una gran noticia que llegaran los tolimeses, entonces todo el mundo se alegró de saber que venía una organización mucho más avanzada, con mejores ideas, que venían haciéndose respetar... en esas llegó Richard⁹.

Los hechos de 1965 son conocidos por la gente de El Pato como *La marcha de la muerte*, pues tras los bombardeos y la incursión del ejército, un número indeterminado de personas murieron en la selva mientras huían y dejaban la región prácticamente desolada. En las memorias de varios de los colonos están presentes quienes murieron “por comer pepas de monte”, ahogados en el río o por falta de alimentos. Don Armando, un campesino nacido en El Pato, hijo de la primera colonización que se dio en la región, vivió los hechos de 1965 cuando era aún muy joven. Al respecto recuerda:

contra Marquetalia y el resto de los enclaves comunistas. En otras palabras, Lazo con ‘s’ fue el diseño estratégico elaborado por los expertos del Departamento de Defensa en Washington y Lazo con ‘z’ fue la adaptación táctica en el terreno de batalla realizada por el Estado Mayor del Ejército Nacional”.

⁹ Entrevista con don Armando. Región de El Pato (2016)..

Ese tiempo fue el más terrible: 60, 64, 65, que fue cuando la primera represión. Siempre pintando esta zona como una republiqueta, como una república independiente llena de bandoleros, en ese tiempo le llamaban, con una represión muy fuerte, muy macabra [...] llegaban los chulavitas a una casa, si había animales todo lo mataban, si había una casa la quemaban, plataneras, cafeteras, todo lo destrozaban [...] Yo esa época sí no quisiera recordarla, nosotros salimos todos por la arremetida de la violencia [...] La marcha de la muerte fue lo más horripilante en esta zona, algunos se envenenaron por comer fruta, otros muriéndose de hambre salieron a otra parte y los cogió el Ejército los humilló hizo lo que quiso con ellos¹⁰.

Por aquellos años de exaltación de la Guerra Fría y de un nuevo orden mundial, los bombardeos a El Pato fueron acompañados por la circulación de narraciones en los principales diarios de circulación nacional tendientes a justificar tal operación militar y a reproducir en un plano local la lucha global entre comunismo y capitalismo. Así, el corresponsal en Neiva del periódico *El Tiempo* retrató *La marcha de la muerte* como una consecuencia del adoctrinamiento comunista en la región:

Solamente conociendo la férrea organización que los jefes comunistas impusieron en El Pato puede explicarse aquella marcha de campesinos y la enmontada de los otros. “Los jefes” los saturaron de odio y de miedo a la autoridad legítima. En las escuelas marxistas que funcionaban en el centro y bajo Pato se les enseñaba el catecismo comunista en sus expresiones de violencia, y en las conferencias de asistencia obligada, que ideólogos como Ezequiel Gallo dictaban, se les escogía las metas de la inmediata revolución colombiana. En los puestos de patrullaje se encuentra acumulada una cantidad asombrosa de literatura comunista hallada en “la casa sindical” situada en el centro Pato, en el “cuartel general” y en la casa que fue de Richard [...] en cada casita campesina se han encontrado [...] verdaderas colecciones de *La Voz Proletaria* era de obligación comprarla y leerla y oír la leer (1965).

¹⁰ Entrevista con don Armando. Región de El Pato (2015).

Lo acontecido en 1965 se ha convertido en un referente para explicar lo que sucedió en 1980, ante el bombardeo al aeropuerto de la vereda Las Perlas, ubicado en la zona del bajo Pato, y una nueva incursión de la Fuerza Pública: la respuesta de los campesinos no fue huir hacia la selva y esconderse, sino salir a protestar a la ciudad de Neiva, capital del departamento del Huila, en lo que llamaron la *Marcha por la vida* para contrarrestar a aquella *Marcha de la muerte*. Al respecto, don Manuel comenta:

Retomando la historia del 65, cuando los cogieron por sorpresa los desembarcos y la penetración de la Fuerza Pública, pues la gente no tuvo esa precaución de la unidad, es decir, el temor de la guerra los hizo coger cada quien... en el sitio que estaba por ahí agarró para esconderse; en esa época fue mucha la gente que murió de hambre, envenenados con pepas, gente que se venía a las sementeras a conseguir comida para llevarle a sus hijos y su esposa donde la tenían guardada en el monte, y el Ejército los estaba esperando y los mataban, como matar cualquier animal. Pues esa historia hizo que tan pronto descubrieran eso [el nuevo ingreso de la Fuerza Pública en 1980] la gente se organizara¹¹.

Doña Aleida, campesina colona que arribó a la región a finales de los años setenta, narra su participación en la Marcha por la vida, en la que cerca de dos mil colonos de la región caminaron por cerca de dos semanas hasta completar por espesas selvas, imponentes montañas e improvisadas trochas los 150 kilómetros que los separaban de la ciudad de Neiva:

Fue terrible, para mí fue terrible [...] cuando llegó la salida del ochenta yo ya tenía hartas gallinas, me tocó dejarlas. El comentario de los soldados era que iban a volver a entrar y que no iban a tener preferencia con nadie porque aquí todos eran guerrilleros, que aquí no se distinguía entre la población civil y los guerrilleros, entonces que iban a disparar [...] Eso fue un

¹¹ Entrevista con don Manuel. Región de El Pato (2015).

28 de agosto cuando salimos [...]. El patrón llevaba una costalada de ropa, las niñas con una ollita, yo con mi hijo a la espalda que ya iba a cumplir un añito, me tocó cargarlo así todo el camino hasta Neiva [...] a nosotros nos tocó duro, yo llevaba mis hijas: iban pequeñas, a una la llevaba en brazos, la otra tenía diez años, la otra iba a cumplir ocho, la otra tenía cinco y la otra cuatro. Y el que llevaba en la espalda. Yo ya iba enferma, con una diarrea que yo no me aguantaba, nos tocó coger camino como a las nueve de la noche [...] salimos los de El Pato que éramos los amenazados supuestamente porque éramos todos guerrilleros¹².

El ejército, sin embargo, sostuvo que dicha marcha fue organizada por la guerrilla, y al igual que en 1965, la movilización campesina fue explicada en términos de la presión hecha por la insurgencia:

El Gobierno denunció ayer que el éxodo de 1.200 colonos desde la región de El Pato está dirigido por elementos extremistas, en un esfuerzo por detener la intervención del Ejército “en una zona que desde hace 14 años era exclusiva para ellos” [...] El presidente Julio César Turbay Ayala reitero desde San Andrés que la paz podrá retornar a esa región si las guerrillas se acogen a la amnistía propuesta por el Gobierno (Mahecha, 1980).

El suceso es narrado de la siguiente manera por el que en la actualidad es el máximo comandante de las Farc, Rodrigo Londoño Echeverri, “Timochenko”, en una entrevista realizada por Alfredo Molano para el periódico *El Espectador*:

—¿Cómo escogió un seudónimo tan raro?

—Uno no podía usar el seudónimo de otra persona. Ensayé varios nombres, pero todos tenían dueño, hasta que me encontré con «Martín Villa», que acababa de llegar de la Unión Soviética y me dijo: «Pues póngase Timobich Timochenko, su profesor de marxismo». Era un nombre que nadie podía tener. Ya bautizado salí para El Pato, a un comando que había en el río Coreguaje.

¹² Entrevista con doña Aleida. Región de El Pato (2015).

—¿Su primer combate?

—No lo recuerdo bien. Pero el que se me quedó fue el asalto a una patrulla del Ejército donde quedaron siete soldados heridos y trece rendidos. Fue una pelea de tres horas en que combatieron muy duro. Curamos a los heridos — yo era enfermero— y después con ropa de civil los dejamos libres. Llegaron a La Uribe en calzoncillos diciendo que así los habíamos mandado. Falso. Temían que les cobraran los fusiles. Eso dio lugar a un bombardeo de la zona de El Pato, de donde salió una marcha de protesta que se tomó el estadio de Neiva (Molano, 2015).

La *Marcha por la vida* tuvo repercusiones internacionales. En su informe sobre la situación de derechos humanos en Colombia (1981), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos —CIDH— registra así el hecho:

Con fecha 12 de septiembre de 1980, la Comisión recibió la siguiente denuncia: Han arribado a Neiva capital departamento Huila tres mil campesinos de la región El Pato. El éxodo se inició día 27 agosto ante bombardeo aéreo y otras operaciones militares. Órganos legislativos como Concejo Neiva [sic] se han pronunciado unánimemente contra nuevos actos represión población civil [sic] exigiendo desmilitarización regiones agrarias y plenas garantías para los campesinos.

La respuesta del Gobierno no se hace esperar y a la solicitud de la CIDH replica el informe mediante una comunicación enviada en octubre de 1980, de la siguiente manera:

No es cierto que tres mil campesinos hubieran abandonado la región de El Pato como producto de bombardeos aéreos u otro tipo de operaciones militares. Se ha presentado un éxodo de campesinos provocado por elementos subversivos pertenecientes a las Farc, con el propósito de entorpecer la acción de la fuerza pública que estaba desarrollando en áreas vecinas a raíz de los graves hechos realizados por esa organización delictiva el 18 de agosto pasado, en los cuales dieron muerte a tres soldados del Ejército Nacional

[...] El señor Presidente de la República y varios de los señores Ministros tuvieron la oportunidad de recibir una delegación de aproximadamente ochenta campesinos que se decían procedentes de El Pato, con el propósito de analizar la situación presentada. Durante esta reunión el Gobierno puso de presente que los verdaderos responsables de la intranquilidad en esa región eran los miembros de las Farc y procedió a la lectura de los nombres de 103 campesinos a quienes, en forma criminal y violatoria de todos los derechos humanos, dio muerte tal organización subversiva. Como hecho curioso, cabe anotar que, a dicha reunión solo acudieron ocho campesinos que realmente provenían de la región de El Pato; los 72 restantes fueron reclutados de zonas vecinas a esta capital mediante engañosa maniobra de algunos dirigentes del Partido Comunista (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 1981).

La marcha de la muerte y la marcha por la vida han sido acontecimientos en los que el problema de la identificación al que se refiere Kalyvas¹³ ha sido llevado al límite en la región; tanto en 1965 como en 1980 desaparecen las singularidades, las motivaciones, las vivencias personales, las identidades campesinas. Todos son implícitamente relacionados en un inicio con el enemigo comunista, posteriormente con el *otro*, el guerrillero, y en la actualidad con el terrorista, lo que los lleva a “merecer” sanciones, investigaciones, juicios y castigos.

¹³ Dado el carácter irregular que la guerra en Colombia ha tomado, es importante señalar aquí que una de las principales dificultades para los ejércitos de ambas partes consiste en identificar al que es amigo o enemigo; señala al respecto Stathis Kalyvas (2010) que: “Más que inexistentes, los límites que separan a dos (o más) partes en una guerra irregular son difusos y fluidos [...] la fragmentación del espacio refleja el hecho de que la guerra irregular altera la soberanía de un modo fundamental. En su núcleo se encuentra el colapso del monopolio de la violencia por medio de un desafío armado de base territorial [...] los combatientes irregulares y los espías y los agentes de cualquiera de las dos partes se esconden entre la población civil. Este rasgo de la guerra irregular, al que puede denominarse como < el problema de la identificación > [...] daña, ante todo, a los que detentan el poder: son sus oponentes, los que, al ser más débiles, se esconden” (pp.133-135).

Estos acontecimientos me permiten ilustrar que para los habitantes de la región las operaciones e incursiones militares de alto nivel, consecuencia de la identificación que se ha hecho de esta como un “baluarte guerrillero”, han sido significativas para su proceso organizativo y de cohesión social, pues no solo han tratado de organizarse, sino de ajustarse en medio de la guerra¹⁴ y de los señalamientos que han hecho históricamente de ellos como “guerrilleros”. Expondré a continuación cómo vivir en una zona con presencia de la insurgencia no significa necesariamente vivir bajo un control armado.

Algunos trozos de cotidianidad

En la vereda Agualimpia se presentó un problema en 2010¹⁵: la asamblea de socios de la Junta de Acción Comunal había autorizado a un jornalero a que sembrara comida en una finca abandonada, acordaron que el jornalero pagara un arriendo y que ese dinero iría a un fondo para las necesidades comunitarias. A los dos años, en una asamblea ordinaria, don Elías, en tono autoritario, les dijo a las y los vecinos de la vereda que la guerrilla lo había autorizado a él a reclamar el dinero del arriendo recogido de esa finca porque él la había comprado. Las personas se molestaron por la intervención y el tono. “A usted nadie le va a entregar nada y dígame a la guerrilla que nos mande llamar, porque si no se saben las normas de la región nosotros sí se las llevamos pa’ que se las aprendan”, respondió tajante la presidenta de la Junta. En las narrativas de algunos pobladores también está presente el momento en el que un comandante había ordenado que se le vendiera el frijol cosechado en la región a un solo comprador:

¹⁴ La idea es tomada de Darío Fajardo Montaña, en su conferencia sobre desarrollo agrario y zonas de reserva campesina en la asamblea de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina, en San Isidro, Valle, el 26 de febrero de 2016.

¹⁵ Este caso hace parte de la documentación que he venido realizando en la región durante mis estancias de trabajo de campo en 2015 y 2016.

Al principio le vendíamos solo a él. Pero ya cuando tuvimos oportunidad de ir a hablar, fuimos una comitiva como de veinte a pedirle al comandante que quitara esa regla, que nos estaba perjudicando en los precios. Y sí, se dio cuenta de la embarrada y la echó pa'tras. Pero eso es por la organización y la unión. Si se va a reclamar, reclamamos todos, si se va uno solo pierde, pero ya que vayan veinte, treinta... eso es otro cuento¹⁶.

En la región está prohibida la tala de árboles, sin embargo, se comenzó a escuchar el rumor de que el comandante de la zona había autorizado la tumba de una hectárea para la siembra de comida. La directiva de la organización social que reúne a toda la gente de la región se mostró contrariada por el rumor y decidió “enviar razón” para que la guerrilla les atendiera y les explicara. Al cabo de unos días, después de preguntarles qué había pasado, me contaron:

A veces el mando desconoce lo que pasa en la región. Por allá una gente fue a decirle que los dejara tumbar para sembrar comida, pero eso es mentira. Aquí en una hectárea de ladera es difícil lo que usted puede sembrar, eso era para dejar potrero, uno ya se conoce a su gente. Le explicamos eso al comandante y además le recordamos que en las normas eso está prohibido. Nos dio la razón y tuvo que mandar el mensaje a la gente aclarándoles que las normas prohibían hacer esas tumbas¹⁷.

Estos trozos de cotidianidad invitan a relativizar algunas concepciones que señalan que las Farc-EP “definen” de manera unilateral e impositiva el orden que funciona en regiones en las que cuentan con presencia histórica (cf. Uribe, 1999), así como la forma en la que allí se resuelven los problemas comunitarios, señalándolos como un ejercicio punitivo de justicia guerrillera (cf. Aguilera, 2014). Sin desconocer que en varias regiones del país han sido las Farc-EP las que definen la solución de

¹⁶ Entrevista a doña Amanda. Región de El Pato (2016).

¹⁷ Conversación con Andrés. Región de El Pato (2015).

problemas, las sanciones y varios asuntos comunitarios, la experiencia en El Pato ha sido otra. Allí sus habitantes no han sido espectadores pasivos de lo que decidan o no miembros de este grupo guerrillero, al contrario, han participado activamente en la construcción de un orden local en medio de la guerra. De acuerdo con Vásquez (2015) el desarrollo de la guerra ha configurado tres tipos de trayectorias regionales: la de territorios estructurados por la guerra, la de territorios en disputa y la de territorios integrados. María Victoria Uribe (1999) menciona a su vez que existen territorios diferenciados en el país que han trazado fronteras en su interior:

Estas fronteras, más simbólicas que reales, cumplieron una función fundamental: definir un adentro y un afuera, construyendo, de esta manera, una territorialidad bélica en el interior de la cual operaron otros mandatos y autoridades, nuevas normas y prohibiciones que fueron perfilando los órdenes alternativos con pretensiones soberanas (p.27).

Aunque son muchos los análisis realizados respecto a las disputas territoriales y a las soberanías superpuestas, resulta curioso que pocos de ellos se aborden incluyendo a las campesinas y los campesinos que habitan en estos márgenes como copartícipes de esos ordenes *alternativos*. Los territorios bélicos, los territorios en disputa (para algunos académicos), las repúblicas independientes (para algunos sectores del estado y de la opinión pública) o los emporios del terrorismo (para sectores radicales de tendencia de derecha) han sido identificados en función de la guerra. De ellos se tiene la idea de que son sometidos a las armas y a las decisiones que miembros de la guerrilla toman, y que son ellos quienes “definen” el orden alternativo que allí funciona. Resalta dentro de dichos análisis los que realiza Mario Aguilera (2001, 2014) en los que se refiere al ejercicio de justicia que se hace en dichos territorios desde las insurgencias como uno de justicia guerrillera.

Se trata de una justicia que pretende contraponerse deliberadamente a la justicia ofrecida por el Estado, no tanto como hemos dicho, con una oferta

de normas nuevas, sino ofreciendo un servicio barato y eficiente; intención que aprovecha las dificultades de acceso a la justicia en muchas zonas del país en diversos momentos de nuestra historia reciente. Esa contraoferta de justicia insurgente se aprecia con el examen de las formas de contrapoder, especialmente con el análisis del contrapoder de resistencia [...] y de los contrapoderes nacionales y de frente de los grupos guerrilleros [...] en esa mirada se hace más notorio que se trata de una justicia de guerra, de un instrumento de intimidación y de propaganda política; por eso la preponderancia de la sanción penal o punitiva de la intervención de la justicia guerrillera [...] (pp.124-125).

Sin embargo, considero que este concepto de justicia guerrillera debe ser relativizado. Pese a que Aguilera señale que “las prácticas judiciales de la guerrilla han variado a lo largo del conflicto armado, debido a los rasgos diferentes de cada fase de la confrontación, a las distintas formas de contrapoderes, a las cambiantes estrategias de guerra y a las transformaciones de los grupos guerrilleros” (2014, p.124), deja de lado, e incluso subordina, a las campesinas y los campesinos y le da una prioridad y una centralidad a la guerrilla en la impartición de justicia, que si bien corresponde a determinados momentos y territorios, no puede ser tomado como modelo. El caso de la región de El Pato es un ejemplo de ello y va en sintonía con otros estudios realizados en distintas zonas de influencia de las Farc-EP que también debaten el modelo de justicia guerrillera de Aguilera (Espinosa, González, & Ramirez, 2012). De conformidad con lo anterior, la regulación de la vida cotidiana en El Pato no ha sido unilateral, impuesta ni estática.

El municipio de San Vicente del Caguán no ha sido un territorio con potestad única de las Farc-EP, sino que de acuerdo con la clasificación de Vásquez (2015) es un territorio en disputa:

Allí el proceso de construcción territorial y la configuración social, política y económica es anterior a la inserción del conflicto armado, y por ende, los grupos armados no logran tener una inserción efectiva en los conflictos sociales, económicos y políticos previamente existentes (p.8).

En este territorio la confrontación se materializa a través de distintas estrategias que incluyen, entre otros, inversiones económicas, dinámicas militares y ejercicios de resistencia. Por ello, contrario al lugar común que supondría que la presencia histórica de la insurgencia equivale al control total del territorio, en El Pato lo que ha venido sucediendo, de acuerdo con las narrativas de campesinos y campesinas, ha sido más bien un ejercicio conjunto de regulación en el que se presentan tensiones, contradicciones, negociaciones, concertaciones y en algunas situaciones imposiciones; en él, habitantes de la región no han sido espectadores sino coparticipes, desde accidentados procesos que intentan construir autonomías respecto de la insurgencia y del estado.

“Aquí nos podemos corregir nosotros mismos”

A Macondo llegó Apolinar Moscote a dar órdenes con decretos porque lo habían nombrado corregidor de ese pueblo. En esas José Arcadio Buendía le dijo: “En este pueblo no mandamos con papeles. Y para que lo sepa de una vez, no necesitamos ningún corregidor porque aquí no hay nada que corregir”. Lo mismo pasa en El Pato, según Esnéider, hijo de una pareja colona. La historia de la novela *Cien años de soledad* vino a cuento cuando me explicó que allá son ellos mismos los que se pueden corregir, sin necesidad de corregidor, sea este en forma de guerrilla o de policía. En El Pato, la cotidianidad se ha regulado durante poco menos de quince años a partir de las normas de Convivencia Comunitaria, una suerte de código civil compuesto por treinta y ocho puntos en los que se contemplan todos los posibles problemas que se puedan presentar y las formas para proceder en cada caso. Las normas tratan desde engaños por hechicerías, peleas, violencia contra la mujer, hasta los casos de homicidio y violación. Cada vereda (aldea campesina) o caserío (centro poblado) tiene una pequeña directiva denominada Junta de Acción Comunal compuesta por habitantes del sector; cada junta debe contar con un comité de convivencia y conciliación, o concilio, como se le conoce popularmente. “Al concilio va lo mejor de la vereda”, dice la gente cuando pregunto quiénes lo conforman. Son estos los encargados

de la resolución de los problemas bajo un enfoque conciliador. A los comités de conciliación llegan todo tipo de solicitudes de intervención, por ejemplo, el caso de David Cantillo¹⁸, quien escribe al comité:

Me dirijo a ustedes para solicitarles me colaboren con un pequeño problema que es lo siguiente: el día 11 de octubre del presente año siendo las 5:15 p. m. tenía mi moto parqueada en frente de las casetas del pasaje Los Colonos cuando una vaca que traía el señor Tulio Castro la tumbó y le dañó el tanque chupándolo, le despegó las aletas del tanque y le raspó la cola. Les pido colaboración para que se me pague los daños ocasionados a la moto.

Cuando un problema no se puede resolver en el concilio de la junta pasa a una segunda instancia: el concilio de la Asociación Municipal de Colonos de El Pato (Amcop, que reúne a los habitantes de los veintisiete poblados de la región). Si en esta segunda instancia tampoco se puede resolver el problema, se deja a consideración de las personas involucradas el paso a la tercera instancia, que bien puede ser una institución oficial o miembros de la Comisión de Organización de la columna Teófilo Forero Castro de las Farc-EP, que hacen presencia en la región. Si se decide acudir a la guerrilla, se debe llevar una carta en la que conste que el problema ha pasado por las dos instancias anteriores y que no ha podido ser resuelto. Si las personas se acercan a la guerrilla sin tener ese documento, “los devuelven”. Inclusive, si las personas acuden a la guerrilla cuando un problema ya ha sido resuelto por el concilio, y por “culpa de los involucrados el comandante los manda llamar, los del problema tienen que pagarles los viáticos y los días de trabajo al concilio por el irrespeto y el tiempo que les hacen perder”¹⁹.

¹⁸ Los casos aquí mencionados fueron documentados a partir de la revisión de archivos de las Juntas y los Comités de Conciliación de la región de El Pato durante el trabajo de campo realizado en marzo de 2016.

¹⁹ Conversación con doña Vilma. Región de El Pato (2016).

Habitantes y guerrilleros coinciden en que se intenta respaldar lo que ha decidido el concilio y la junta previamente, pues tienen autonomía y “buen juicio”, y en palabras de un miembro de la comisión de organización de la guerrilla, en esa instancia también se busca conciliar; sin embargo, a veces el conducto del concilio no funciona, según un comandante,

por el temor, por no metersen [sic] en problemas, porque el vecino no le coja rabia, porque la vecina no le coja rabia, entonces dicen “no, yo en este chicharrón no me meto y botémoselo allá a la gente de arriba, para que ellos sean los que resuelvan”. Nosotros siempre hemos creído de esta parte, primero que pasen por las Juntas de Acción Comunal, por los comités conciliadores y por todos los mecanismos legales que existen, porque para eso precisamente son las normas de convivencia. Pero vuelvo y repito, ellos no hacen el ejercicio muchas de las veces porque tienen temor a algún compañero en especial, porque no se dejan corregir, porque no aceptan las normas, porque son reacios a cumplir [...] Nunca desde esta parte se ha impuesto en la resolución de los problemas, se trata es de conciliar²⁰.

Pese a que en algunas ocasiones no funciona el concilio, en la región la participación directa de la guerrilla en la resolución de conflictos es cada vez menor. Ha pasado de ser más que una última instancia de definición a un “respaldo por si acaso”. Una conciliadora me comentaba que en El Pato la gente “acata” lo que el concilio defina, porque “son más suaves”. También hay un elemento relevante para comprender por qué no es necesariamente la amenaza de las armas la que hace que la gente cumpla: en la región existe un fondo social, lo maneja la asociación y en las cosechas cada quien aporta el 1% de su venta. El fondo hace pequeños préstamos con muy bajos intereses para las campesinas y los campesinos, usualmente para poder sembrar café y fríjol. Del buen comportamiento comunitario y de estar a paz y salvo depende

²⁰ Entrevista al comandante “Daneiro”, Comisión Organizativa Columna Teófilo Forero Castro. Región de El Pato (2015).

que el préstamo se haga, y como los concilios y las juntas se encargan de certificar o no a la persona que pida el préstamo, intentan no meterse en problemas o pagar la respectiva sanción. Es importante, entonces, mantener un buen “prontuario comunitario”.

Aunque por ley en Colombia todas las juntas de Acción Comunal de zonas rurales y urbanas deben contar con un comité de conciliación, son pocas las regiones del país en donde estas efectivamente funcionan. Si bien algunos autores apuntan a que el funcionamiento de las juntas depende de qué tanto estén respaldadas por las guerrillas como estrategia de “instrumentalización” de una “institucionalidad paralela” (Avila & Castro León, 2015) o como parte de su ejercicio de construcción de contrapoder (Aguilera, 2014), no solo mi trabajo de campo sino mi experiencia laboral en la región del Caguán me lleva a tomar distancia de estas concepciones según las cuales la guerrilla instrumentaliza a las juntas y los concilios. Lo que he venido narrando aquí, así como el testimonio del comandante, permite ver que detrás de la resolución de conflictos coexisten razones estratégicas y cotidianas para explicar por qué la insurgencia interviene en dicho proceso.

En El Pato, la participación activa y vinculante de las comunidades tanto en la construcción de las normas como en las decisiones que se tomen y en su efectivo cumplimiento es clave para debatir una supuesta instrumentalización por parte de la guerrilla y resaltar la construcción conjunta de un orden local. Las normas de convivencia fueron creadas en asambleas comunitarias y socializaciones, de común acuerdo con miembros de las Farc-EP, en un proceso que duró varios meses entre el 2001 y el 2002. Las narrativas de campesinos y campesinas señalan que este comenzó cuando miembros de la guerrilla enviaron una propuesta de normas a la comunidad:

Aquí llegó una propuesta primero de unas normas de convivencia que venían de allá... pero eso era un código militar. ¡Claro! Teníamos la posibilidad de hacer propuestas y cada comunidad tenía que ajustar eso a las

condiciones de las zonas. Se dieron varios debates y malos entendidos, pero ahí las fuimos haciendo²¹.

Antes de socializar con todas las comunidades dichas normas, se escogieron unos habitantes de la región para ir haciendo los aportes necesarios; directivos de junta, profesores y “gente de buen espíritu” fueron los encargados de hacer los primeros aportes, de recoger las sugerencias surgidas en las asambleas comunitarias y de elaborar un documento final que resultó demasiado grande, “un mamotreto”, que dificultaba su aprendizaje y apropiación por parte de las comunidades. De modo que las normas se empezaron a reducir, consolidándolas en los treinta y ocho puntos que existen en la actualidad. Un docente que hizo parte de ese proceso me contaba:

Al principio era prohibición, sanción; prohibición, sanción. Después el grupo dijo que eso no era solo prohibir y sancionar, sino también educar. Ahí comenzamos a organizar las faltas leves y graves, lo que lleva un manual. Y se definía con la gente en reuniones qué sanciones: “que vaya y trabaje dos días, que limpie el cementerio”. Nos apoyábamos en la organización de la JAC, en los comités de conciliación. Ellos eran los que tenían el manual y cuando había el problema ese manual era la biblia²².

En la tipología de problemas de la región se contemplan los normales, es decir, los asuntos comunitarios y los problemas de la guerra, en otras palabras, los derivados de la confrontación armada (por ejemplo, la prohibición del tránsito por determinados lugares a determinadas horas, o el tratamiento de los casos de supuestos informantes del ejército). Los problemas normales se resuelven vía el comité de conciliación, mientras que los problemas de guerra son asunto exclusivo de la guerrilla. El tratamiento de los problemas normales se rastrea en la región desde la llegada de las columnas de marcha con el mayor Richard: a finales de

²¹ Conversación colectiva con don Manuel, Miguel y Juan. Región de El Pato (2016).

²² Conversación con el profesor Uriel. Florencia, Caquetá (2016).

los años cincuenta e inicios de los sesenta había un “Estado Mayor” y dentro de él un encargado de resolver los conflictos (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014); a inicios de los años ochenta eran los comités de Radio del Partido Comunista Colombiano los encargados de dicha labor, luego hacia finales de la década intervino directamente la guerrilla. A inicios de los años noventa era una triada: el inspector de policía, la directiva de la junta de Acción Comunal y miembros de la comisión de organización de las Farc-EP. A finales de la misma década es ya un sistema que se basa en los comités de conciliación y que incluye a la guerrilla como última instancia. Al preguntarles a habitantes de la zona por qué acuden a las normas comunitarias para solucionar sus problemas, me comentaban que el sistema comunitario era mucho más ágil, menos demorado, menos burocrático e incluso gratuito:

Nosotros no acudimos a otras autoridades, no nos entregan nada que sea satisfactorio para nosotros, no miramos la necesidad de acudir, porque prácticamente no confiamos... porque es que nunca actúan de la mejor manera, de la manera que tiene que ser correcta, se dejan comprar. Prácticamente estas son regiones donde nunca la autoridad ni fiscalía [vienen], por acá no se ven sino cuando llegan a capturar a alguno porque supuestamente es guerrillero, como me pasó a mí, de resto no hacen presencia²³.

Varias veces preguntaba por qué esas normas se cumplían, qué era lo que hacía que se respetaran. Diferentes personas me decían que era porque se habían construido entre todos y todos las conocían y se habían comprometido a respetarlas:

—Hay un acta. Si usted llega por primera vez se las leen [las normas] y si no le gusta puede irse. Así de sencillo.

—¿Así haya comprado finca? [pregunté]

—Es que (si) usted es forastera, lo primero que tiene que preguntar es

²³ Entrevista con don Carlos. Región de El Pato (2015).

cuándo hay reunión de junta, ahí se para y dice “lo que pasa es que vengo a comprarle la finca a fulano, yo quiero saber cómo es”.

—¿Y si uno no sabe que hay que hacer eso?

—No, es que por aquí usted no puede no saber²⁴.

Ese “por aquí usted no puede no saber” implica que en dicha región hay otras prácticas y otras regulaciones, propias de una región rural, pero aún más de una región rural en guerra. Transacciones “simples” como la compra de una finca, implican una serie de mecanismos que se han ido regularizando con el paso de los años, que funcionan y que los que son de allí “conocen”, mecanismos que dejan ver las precauciones que se toman para “no dejar entrar a cualquiera” a la región y que responden a los miedos y las desconfianzas que la dinámica de la guerra ha implantado.

Algunas conclusiones

En la construcción de estas normas se expresan algunos aspectos de las relaciones guerrilla/población, y considero que esas normas son parte de un orden local construido en medio de la guerra, pues además de las normas de convivencia, están las normas ambientales y los mecanismos de seguridad. Para un periodo de eventual transición a partir de la firma de los Acuerdos de La Habana, ese orden tendrá también que transitar y transformarse. Varias de las personas de la región de El Pato están especialmente preocupadas porque ya no saben “quién” les podrá garantizar su “seguridad”. En la región son escasos los robos, no existen homicidios desde hace cuatro años y las lesiones personales tienen que ver usualmente con peleas de borrachos. “Ya no vamos a poder dejar las puertas abiertas”, se lamentan algunos habitantes al hacer referencia a que si la guerrilla no está puede que los robos y la llegada de gente “extraña” aumente; el temor de los habitantes tiene que ver entonces con que la forma en la que han regulado su cotidianidad va a cambiar,

²⁴ Entrevista con doña Amanda. Región de El Pato (2015).

y, paradójicamente, aquellos guerrilleros y guerrilleras que para el país urbano son la mayor fuente de amenazas, para ellos son también referente de seguridad²⁵.

Sostengo entonces que desconocer estas construcciones sociales y estas relaciones, al igual que el lugar que ocupa la guerrilla en el orden local, podría ser un riesgo para la efectiva implementación territorial de los Acuerdos de La Habana²⁶. Como la guerra no se ha limitado a la violencia, los planes y programas que se diseñen para el posconflicto en esta y otras regiones, así como los proyectos de cooperación internacional, deben tener en cuenta que no “llegan” a territorios vacíos a llevar la

²⁵ Es necesario aclarar aquí que con ello no desconozco que miembros de las Farc sean responsables también de violaciones a los derechos humanos al interior de la comunidad y que existan personas que piensen lo contrario, sin embargo, aunque pueda haber disenso, el temor a lo que va a pasar ante una posible ausencia de la insurgencia en la región es mayoritario. Ahora bien, la afirmación “la mayor fuente de amenaza” está soportada en que la columna Teófilo Forero Castro de las Farc, que, según la división interna de esa guerrilla en frentes de guerra, columnas y bloques, tiene su área de operaciones a lo largo de la cordillera oriental, donde se sitúa la región de El Pato, es considerada un cuerpo élite de la guerrilla, una de las estructuras más fuertes en el campo militar y una de las más “sanguinarias” (Verdad Abierta, 2016).

²⁶ Respecto a las formas de la posible implementación de los acuerdos, a finales de noviembre de 2015 la delegación de paz de la guerrilla emitió un comunicado público sobre los Territorios Especiales para la Construcción de la Paz (Terrepaz), en los que según estos: “La normalización territorial en relación con la transformación de las Farc y su tránsito hacia organización abierta, se fundamentará en la definición de zonas geográficas organizadas de manera excepcional y extraordinaria como “Territorios especiales para la construcción de la paz (Terrepaz)”, que tendrán un régimen especial y extraordinario, protegido constitucionalmente y en cuyo desarrollo legal se contemplarán regulaciones específicas sobre la organización política, económica, social, ambiental y de seguridad integral, participativa, autogestionaria y comunitaria, así como las concernientes a las medidas y acciones reparativas en desarrollo de la justicia restaurativa. La normalización territorial hará parte integral del “Plan Nacional para el fin del conflicto, la reconciliación nacional y la construcción de la paz estable y duradera (Planpaz)” (2015). La propuesta causó todo tipo de reacciones y reavivó, una vez más, los señalamientos sobre las repúblicas independientes.

institucionalidad del estado; tampoco aterrizan en tierra de nadie, donde hay que construir desde cero. La experiencia de El Pato puede ser útil para comprender la guerra más allá de la violencia y para visibilizar que, pese a las hostilidades y las confrontaciones, en cincuenta años también se ha aprendido a vivir y se ha construido. Para muchos habitantes, si se omiten estos aspectos de su cotidianidad en el diseño de “lo que se viene”, se puede correr el riesgo de repetir la experiencia del 2002, “cuando el ejército bombardeó puentes y carreteras construidos por la guerrilla, supuestamente porque los había construido la guerrilla [sic], pese a que todos transitábamos por ahí y todos los hicimos. Las carreteras nos servían a todos; lo mismo que las normas”. Uno de los retos que se viene con la implementación territorial será reconocer estas experiencias y ponerlas a dialogar con los contenidos de los acuerdos. Negar lo construido y el papel activo de las comunidades puede entorpecer los procesos de organización social y comunitaria, en lugar de fortalecerlos y potencializarlos. De esto también depende que en Colombia se consolide una paz estable y duradera.

Referencias

- Aguilera, Mario (2001). Justicia guerrillera y población civil. En Boaventura De Souza Santos y Mauricio García Villegas (coords.), *El caleidoscopio de las justicias en Colombia. Análisis socio-jurídico*. Tomo II. Bogotá: Colciencias; Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH; Universidad de Coimbra-CES; Universidad de Los Andes; Universidad Nacional de Colombia; Siglo del Hombre Editores.
- Aguilera, Mario (2014). *Contrapoder y Justicia Guerrillera. Fragmentación política y orden insurgente en Colombia (1992-2003)*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Colombia.
- Andrés (26 de agosto de 2015). *Uno ya se acostumbra a oír los tiros*. (L. Carrillo González, entrevistador).
- Ávila, Ariel y Castro León, Juan Diego (2015). *Los retos en convivencia, administración de justicia y seguridad rural en el posconflicto*. Friedrich Ebert Stiftung. Cuaderno de análisis.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2014). *Guerrilla y Población Civil. Trayectoria de las Farc 1949-2013*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.

Certeau, Michel (2000). *La invención de lo cotidiano*. México, D. F: Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente A.C.

Comandante Daneiro (4 de septiembre de 2015). *Se trata es de conciliar*. (L. Carrillo González, entrevistador).

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1981). *Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en la República de Colombia*. Washington. Recuperado de <http://www.cidh.org/countryrep/Colombia81sp/Indice.htm>

Comité Internacional de la Cruz Roja (1949). IV. *Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra, 1949*. Recuperado de <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/treaty/treaty-gc-4-5tdkyk.htm>

Corresponsal Justicia (1965, abril 25). La situación en la región de El Pato. *El Tiempo*, p. 6.

Delegación de paz de las Farc-EP (2015, noviembre 24). *Territorios especiales para la construcción de la paz*. Recuperado de <http://www.pazfarc-ep.org/noticias-comunicados-documentos-farc-ep/delegacion-de-paz-farc-ep/3191-propuesta-quinta-sobre-el-%E2%80%9Cfindel-conflicto%E2%80%9D-referida-a-la-definicion-de-territorios-especiales-para-la-construccion-de-la-paz-terrepaz>

Don Armando (2015, agosto 23). *Esa época fue terrible*. (L. Carrillo González, entrevistador).

Don Armando (2016, febrero 21). *Llegaron los tolimenses*. (L. Carrillo González, entrevistador).

Don Carlos (2015, agosto 20). *Aquí nadie viene por venir*. (L. Carrillo González, entrevistador).

Don Manuel (28 de julio de 2015). *Todo es por la unidad*. (L. Carrillo González, entrevistador).

- Don Miguel, Juan y don Manuel (2016, febrero 22). *Conversación colectiva*. (L. Carrillo González, entrevistador).
- Doña Aleida (2015, agosto 13). *Yo ya tenía mis gallinas*. (L. Carrillo González, entrevistador).
- Doña Amanda (2015, julio29-30). *Usted no puede no saber*. (L. Carrillo González, entrevistador).
- Doña Amanda (2016, febrero 18). *La guerrilla significa familia*. (L. Carrillo González, entrevistador).
- El Espectador (2016, febrero 19). El conejo de las Farc. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/opinion/editorial/el-conejo-de-farc-articulo-617601>
- Espinosa, Nicolás (2010). *Política de vida y muerte*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH.
- Espinosa, Nicolás; González, María y Ramírez, Érika (2012). Justicia comunitaria en los llanos del Yarí, Caquetá. La justicia ¿al margen de qué? *Ciudad Paz-ando*, 5(2), 127-148.
- González, José Jairo (1992). *El estigma de las repúblicas independientes*. Bogotá: Cinep.
- Marín González, Keren (2015). *Entre vecinos: lógicas de la victimización horizontal en la guerra en Colombia*. Estudio de caso Sierra de La Macarena 200-2014 (Tesis de grado para optar al título de Politóloga). Universidad de Antioquia, Programa de Ciencia Política, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Medellín.
- Heller, Àgnes (1987). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Ediciones Península.
- Hirschman, Albert (1986). *El avance en colectividad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kalyvas, Stathes (2010). *La lógica de la violencia en la guerra civil*. Madrid: Akal.
- Martínez M., Fernán (1980, septiembre 8). Éxodo de campesinos de El Pato está dirigido por guerrillas: Ejército. *El Tiempo*, pp. 1A, 5A.

- Molano, Alfredo (2015, octubre 3). “Uribe, no pierda esta oportunidad de reconciliación”: ‘Timochenko’. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/uribe-no-pierda-esta-oportunidad-dereconciliacion-timo-articulo-590513>
- Palacios, Marco (2012). *Violencia pública en Colombia, 1958-2010*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Pizarro Leóngomez, Eduardo (2004, mayo 9). Marquetalia: el mito fundacional de las FARC. *UN Periódico*. Recuperado de <http://historico.unperiodico.unal.edu.co/ediciones/57/03.htm>
- Profesor Uriel (2016, marzo 11). *Prohibición, sanción*. (L. Carrillo González, entrevistador).
- Reed, Michael (2015, noviembre 11). Conocer la guerra para querer la paz. *El Colombiano*. Recuperado de <http://www.elcolombiano.com/conocer-laguerra-para-querer-la-paz-EY3199237>
- Revista Semana. (2016, febrero 18). Escándalo por presencia de jefes de las Farc en La Guajira. *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/ivan-marquez-y-joaquin-gomez-en-la-guajira-gobierno-rechaza-su-presencia/461059>
- Saldarriaga, León (2013, julio 13). Uribe dice que zonas de reserva campesinas son emporios del terrorismo. *El Colombiano*.
- Sánchez, Gonzalo (dir.) (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Uribe de Hincapié, María Victoria (1999). Las soberanías en disputa: ¿conflicto de identidades o de derechos? *Revista de Estudios Políticos*, (15), 23-45.
- Vásquez, Teófilo (2015). *Territorios, conflicto armado y política en el Caquetá: 1900-2010*. Bogotá: Universidad de Los Andes.
- Verdad Abierta. (2016, abril 28). ¿En qué está la columna móvil Teófilo Forero de las Farc? *verdadabierta.com*. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/procesos-de-paz/farc/6256-en-que-esta-la-columna-movil-teofilo-fore-ro-de-las-farc>